CONSORCIO CAPITAL IJ

Nit. 901.992.775-3

Bogotá, D.C., 23 de julio de 2026

JPS-3775-881-2026

Señores,

Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis
Atención: Arquitecto Jorge Luis Ávila
javila@jbb.gov.co
Ingeniero Fernando Cañón
ivan.canon@ambientebogota.gov.co
Ingeniera Martha Patricia Molina
martha.molina@ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C

REF.: CONTRATO IDRD-SG-3775-2025

CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, GRUPO 1. Parques: Senderos de Castilla, Rincón de los Ángeles II Etapa, El Tejar, Industrial Puente Aranda.

ASUNTO: Envío de documentación acta Paisajismo - Cto IDRD-3775

Cordial saludo,

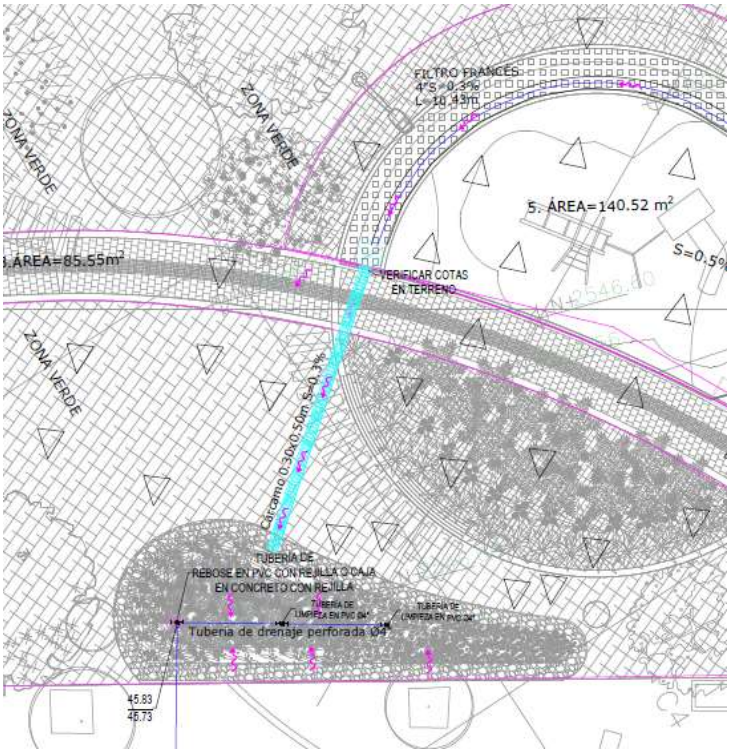
Por medio de la presente, se remite el Acta de paisajismo y documentación técnica de soporte de acuerdo con las observaciones realizadas por medio de correo electrónico:

- En cuanto a las capas, no se presenta el shapefile de área de intervención por cada uno de los polígonos
    - Se atiende observación se actualiza Shapesfiles
- Deben presentarse las capas de los perímetros de SUDS para identificar la deducción hecha en "Prioridad de la UGA"
    - Se atiende observación se actualiza Shapesfiles
- La columna G del Balance Preliminar no está formulada y por ende no está descontando los SUDS ni calculando realmente el área a compensar, deben revisar el planteamiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico de la resolución Conjunta 001 de 2019
    - Se actualiza el cuadro de balance de zonas verdes y se diligencia en su totalidad dentro de los anexos forestales.
- En las tablas de Excel de información suds actas de diseño y registro de inventario aparecen diferentes áreas y volúmenes de gestión. Estos datos deben ser los mismos.

- Se actualiza la información dentro de las áreas y volúmenes dentro de los exceles

- En los planos donde se dice sustrato modificado no dice la composición de dicho sustrato.
  - Se actualizan los planos y se menciona el tipo de sustrato.

- En este parque senderos de Castilla se debe conectar la escorrentía del área dura al jardín de bioretención. La conexión se debe hacer con cárcamo. No es claro en el plano la tubería perforada o de desagüe en que punto se conecta al sistema de alcantarillado pluvial ya sea del parque o de la red pluvial de la calle.
  - Se actualiza y se conecta las zonas duras con el jardín de bioretención dentro de la planimetría, así como se muestra continuación



- Parque Puente Aranda, No es claro en el plano la conexión del filtro francés que recoge las aguas de la zona dura con la caja que después entrega al carcamo. Tan poco esta claro el detalle de esa caja recolectora. Esta observación también aplica para el parque Tejar.
  - Se actualizan los planos y se presenta un detalle de la conexión entre el filtro frances y el jardin de bioretención.

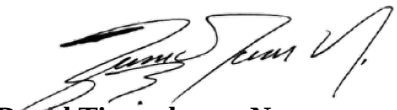
Así pues, solicitamos comedidamente la revisión del acta y sus anexos, para continuar con el proceso, se presenta el link para su consulta.

Quedamos atentos a sus comentarios

https://drive.google.com/drive/folders/1D2NgXWRnKiqKC5mqJkUXux811jH9iXXe?usp=sharing

Atentamente,

Consorcio Capital IJ



David Tierradentro Nova
Director de Estudios y Diseños
C.C. Interventoría – Consorcio Parques Distritales - rym4parques@gmail.com